Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 379UU 28/09/2026
TP 1410

TOMADO RAZÓN
06 Noviembre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793991756618-CD1D3193-BE4C-439B-808B-F5F0B0818BB7
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $.....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

SANTIAGO, 21 OCT 2026

N° **1176** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; La Ley N°21.040 que Crea el Sistema de Educación Pública y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

jpgm/CMV/cfs/gvn

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.303.945
	03			A Otras Entidades Públicas		1.303.945
		275		Provisión para Leyes Permanentes con Gasto Aleatorio		1.303.945

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	1.303.945	
	09			MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.303.945	
		017		Dirección de Educación Pública	1.303.945	

Partida 09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo 17 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Programa 02 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR PÚBLICA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	1.303.945	
	01			Libre	1.303.945	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.303.945	
	03			A Otras Entidades Públicas	1.303.945	
		058		Aporte a las Municipalidades	1.303.945	

Ministerio de Hacienda
379UU 28/09/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda